EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

Asunción, 23 de Febrero de 2010

UOC/ESSAP Nº 074/10

Señores
Ing. Simeón Pedrozo Escobar
Av. Defensores del Chaco Nº 723
Teléfono: 570.368
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2009 "Ampliación y Refacción del Centro de Atención a Usuarios de Caacupé"**.

Al respecto, les comunico por ***Acta de Directorio Nº 674 Punto 3 de fecha 23 de Febrero de 2010***, se dispuso la adjudicación a la firma **Ing. Ramón Salvioni** por un monto total de Guaraníes: Ciento ochenta y seis millones ochocientos doce mil cuatrocientos (Gs. 186.812.400) I.V.A. Incluido; con una vigencia de diez y ocho (18) meses, contados a partir de la fecha suscripción del mismo.

En consecuencia, les invitamos a retirar de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia Administrativa su Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

HUGO DIAZ CABALLERO
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación

Recibí conforme

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

Asunción, 23 de Febrero de 2010

UOC/ESSAP Nº 078/10

Señores
R.E.V. Emprendimientos
Teléfono: 211.149 – 224.998
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2009 "Ampliación y Refacción del Centro de Atención a Usuarios de Caacupé"**.

Al respecto, les comunico por ***Acta de Directorio Nº 674 Punto 3 de fecha 23 de Febrero de 2010***, se dispuso la adjudicación a la firma **Ing. Ramón Salvioni** por un monto total de Guaraníes: Ciento ochenta y seis millones ochocientos doce mil cuatrocientos (Gs. 186.812.400) I.V.A. Incluido; con una vigencia de diez y ocho (18) meses, contados a partir de la fecha suscripción del mismo.

En consecuencia, les invitamos a retirar de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia Administrativa su Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

HUGO DIAZ CABALLERO
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación

P/ R.E.V. Emprendimientos
Lorena Zarate
23-02-2010

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

Asunción, 23 de Febrero de 2010

UOC/ESSAP Nº 073/10

Señores
Ing. Ramón Salvioni
Gral. Roa e/ Independencia Nacional
Teléfono: 0511 - 243.696
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/2009 "Ampliación y Refacción del Centro de Atención a Usuarios de Caacupé"**.

Al respecto, les comunico por ***Acta de Directorio N° 674 Punto 3 de fecha 23 de Febrero de 2010***, se dispuso la adjudicación a la firma **Ing. Ramón Salvioni** por un monto total de Guaraníes: Ciento ochenta y seis millones ochocientos doce mil cuatrocientos (Gs. 186.812.400) I.V.A. Incluido; con una vigencia de diez y ocho (18) meses, contados a partir de la fecha suscripción del mismo.

En tal sentido, por este medio les invitamos a suscribir el Contrato para sus fines pertinentes, favor confirmar en la Secretaria General de la Institución al teléfono 212.624.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

HUGO DIAZ CABALLERO
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

Asunción, 23 de Febrero de 2010

UOC/ESSAP Nº 076/10

Señores
Ing. Miguel Canalé Benítez
Teléfono: 420.258
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2009 "Ampliación y Refacción del Centro de Atención a Usuarios de Caacupé"**.

Al respecto, les comunico por ***Acta de Directorio Nº 674 Punto 3 de fecha 23 de Febrero de 2010***, se dispuso la adjudicación a la firma **Ing. Ramón Salvioni** por un monto total de Guaraníes: Ciento ochenta y seis millones ochocientos doce mil cuatrocientos (Gs. 186.812.400) I.V.A. Incluido; con una vigencia de diez y ocho (18) meses, contados a partir de la fecha suscripción del mismo.

En consecuencia, les invitamos a retirar de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia Administrativa su Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

HUGO DIAZ CABALLERO
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

Asunción, 23 de Febrero de 2010

UOC/ESSAP Nº 075/10

Señores
Ing. Rafael Ruiz
Teléfono: 205.084
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/2009 "Ampliación y Refacción del Centro de Atención a Usuarios de Caacupé"**.

Al respecto, les comunico por ***Acta de Directorio N° 674 Punto 3 de fecha 23 de Febrero de 2010***, se dispuso la adjudicación a la firma **Ing. Ramón Salvioni** por un monto total de Guaraníes: Ciento ochenta y seis millones ochocientos doce mil cuatrocientos (Gs. 186.812.400) I.V.A. Incluido; con una vigencia de diez y ocho (18) meses, contados a partir de la fecha suscripción del mismo.

En consecuencia, les invitamos a retirar de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia Administrativa su Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

HUGO DIAZ CABALLERO
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación

Ing. Rafael A. Ruiz Lopez U.

334.140

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

Asunción, 23 de Febrero de 2010

UOC/ESSAP Nº 077/10

Señores
Almapi S.R.L.
Teléfono: 234.328
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2009 "Ampliación y Refacción del Centro de Atención a Usuarios de Caacupé"**.

Al respecto, les comunico por ***Acta de Directorio Nº 674 Punto 3 de fecha 23 de Febrero de 2010***, se dispuso la adjudicación a la firma **Ing. Ramón Salvioni** por un monto total de Guaraníes: Ciento ochenta y seis millones ochocientos doce mil cuatrocientos (Gs. 186.812.400) I.V.A. Incluido; con una vigencia de diez y ocho (18) meses, contados a partir de la fecha suscripción del mismo.

En consecuencia, les invitamos a retirar de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia Administrativa su Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

HUGO DIAZ CABALLERO
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación

Recibí Conforme

23/02/2010.